

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II }

ECUADOR—Portoviejo, Sábado Mayo 1º de 1915

{ Núm. 138

EL DIA 1º DE MAYO.

Hoy es el gran día que ha venido destinando la clase Obrera de todos los países, unida en fuertes lazos para manifestar el pensamiento que le anima, las necesidades que siente, los remedios que espera, las concesiones que desea, los males que le afligen, las condiciones anónimas en que vive. Este es el ideal que venimos alimentando desde que empezamos la publicación de nuestro incesante Bisemanario, pero, desgraciadamente, nuestra voz se perdió en el vacío de la indiferencia glacial y en los antrax de una emulación criminal.

Tiempo es ya que el Obrero manifiesta se presente a los Poderes públicos, no en acción de guerra, a pedir justicia para su causa. El fantasma del 1º de Mayo que tantos temores produjo a su aparición, se desvaneció y solo queda una masa considerable de hombres que comprenden la inmensa mayoría de los habitantes del mundo, extendida por los cuatro vientos reclamando en manifestaciones pacíficas, en razonados escritos, en discursos saturados con la elocuencia de la necesidad mal cubierta, una protección que tiene derecho, en cambio de los grandes servicios que presta.

Y es que la honrada clase de obreros desheredados que amasa el pan de su alimento con tantos sudores, repugna las violencias; y aunque se muestra en falanje imponente por el número que alcanza, lleva en sus manos la bandera de la paz y quiere hacer que penetre en todas las conciencias, sin llegar a medios violentos, que ha sonado la hora de su emancipación y que las inmensas riquezas que representa es preciso produzcan el interés que les corresponde de hecho, sin menoscabo de las legítimas pertenencias de los otros.

¿Quién se mostrará sordo a esas justas reclamaciones sin hacerse partícipe de las responsabilidades que traiga consigo un inexcusable abandono, una imponente indiferencia?

El antiguo problema planteado entre los hombres desde los momentos en que aparecieron en la actividad humana, relacionadas las cantidades positivas de capital y trabajo, reclama ya una pronta

y radical solución previsor de otros acontecimientos lamentables y a los gobernantes de todo el País cumple estudiar los medios para acercarse a ella, pero pronto, sin perder lastimosamente el tiempo en inútiles discusiones de principios, en las que se han gastado hasta ahora los años sin pensar que urge satisfacer esa incógnita que, mientras permanezca desconocida, puede tornarse en erupción de pasiones desbordadas y conducirnos a la anarquía irremediablemente.

Es deber del Gobierno y de nuestros eminentes Estadistas ocuparse de preferencia del bienestar de la clase Obrera; primero, por interés de humanidad, luego, por el desarrollo de la producción de que son aquellos los primeros agentes, y por garantías de la seguridad pública constantemente amenazada de catástrofes, como el que en la actualidad nos abruma, y en cuyas fuentes nace la miseria que invade ya a los que son dignos de mejor suerte.

¡Llor! al 1º de Mayo

CANTO AL TRABAJO

Por ELEAZAR VANEGAS.

El pueblo que consume trabajando la sangre que sobra de las heridas abiertas al furor de la pelea, mantiene siempre la cabeza aliva; sabe ostentar con indomable orgullo la faz que la tarea pacífica serena ante el empuje del destino y libre de vilana cohardía en frente a los cañones humeantes de la raza enemiga.

F. R. MOYA.

Cuando empezó la humanidad doliente a exhibir sus gemidos en el mundo resonó un hondo y formidable grito que penetró del alma en lo profundo. Fue la ley del Trabajo proclamada de un eterno jardín bajo la égida de ese Dios que el pensamiento arroba y que lo trae no ve de la conciencia. Con alma inquieta la en céncho primeo Adán en su tráfílima caída, y después en el curso de los siglos. La ha venido el O be como agi ha'

Es el trabajo el que infunde al hombre la deslumbrante luz de la belleza y quien lo lleva hasta el altar sublime, en donde oficia el Dios de la grandeza. Recorred esos áridos desiertos; visitad por los boscajes y montañas, en donde el hombre con sus armas fuertes ha herido el corazón de sus entrañas; visitad el taller del laborioso y vereis allí el arte que respira u mundo de risueñas esperanzas que por encima de nosotros gira; y en

fiu tendid vuestra mirada inmensa hacia el templo feliz de los hogares, y encontraréis la virgen pensativa llena de amor sus vivos lumináres, soñando en la promesa de su amado que en otro tiempo le juró ventura; y es tanto su esperar, que ya revela en sus cansados ojos la tristura. Y en el ave que entona su doliente y eterna serenata; y en las hojas que se alejan del árbol centenario en medio de cantábricas congijas; en todo lo que flora y que sonríe, tanto al nacer como al morir la aurora, se halla la ley sublime del Trabajo que el Universo sin cesar adora!

Desde el principio de la estirpe humana se ha levantado enhiesta su bandera tremolando de un polo al otro polo siempre gallarda en la mortal estera; testigos Roma con su gran imperio, de Alejandria el faro misterioso; de Egipto las pirámides grandiosas y de Grecia el poder maravilloso; Babilonia, sus templos y palacios; la torre de Babel que desafiaba la inestabilidad del cielo y sus misterios, donde hay blancura y luz que nunca acaba. Por eso el niño con ardor labora para obtener la palma de victoria, y el anciano que lucha con la muerte esfuerzos hace por su honor y gloria; por eso el hombre con tenaz empeño piensa y medita en su futura suerte, hasta que al fondo de la tumba queda causado de sufrir, vencido, inerte....

Es preciso luchar porque mañana nos gritarán cobardes los humanos al ver que vanas nuestras obras fueron violando así el penión de los cristianos. Miremos el pasado y contemplemos la pléyade de eternos luchadores, que unidos bajo el manto del progreso entonaron sus himnos vencedores; y entre todos el páido y sombrío de pupiles amantes y divinas; el que le dió fulgores a los cielos, ranciores a las fuentes cristalinas, sus cánticos al mar; y a los espacios su arroborada irradiación febe; le hemos visto surgir omnipotente como entre sombras luminoso ideal: es la figura blanca de los siglos, es el Rey inmortal, el que más tarde redime al hombre en la saugrienta tumba entre rayos y gritos de cobardes!

Sigamos su bandera hasta que envenenados en sus pliegues olímpicos de gloria, bajo el penión hermoso del Trabajo estonemos el himno de victoria!

CENTROS OBREROS.

Las colectividades como los individuos necesitan el ambiente civilizador de la instrucción para su pronto y eficaz desarrollo.

Ya no permanecen estacionadas, soportando el terrible yugo del despotismo.

La regeneración social se hace sentir en todos los pueblos, en todas las clases, principalmente en las obreras.

Es que en el siglo XX no deben existir esclavos del despotismo, sino esclavos del trabajo que independiza y dignifica la individualidad.

Los obreros se están penetrando de esta verdad que los estimula a las más grandes aspiraciones.

RIMAS DE MAYO.

(Revisadas para
"El Cronista")

I
Prefiero ser la nada, a no quererte
fervido i ciego:
al verme así el Señor, tal vez dijera:
Hágase el fuego,
Hágase el fuego de tu amor, María;
Hágase un cielo:
para amarte he venido de la nada,
súma de hielo.

II
Dios es ríbio en el tiempo el gran poeta
que, d'su fuente en la región suprema,
trazó en la eternidad,
Y tomando el poema que compuso
lo leyó alegre; i subrayando puso:
con cielos tu beldad.

III
Sirvame já el estudio del Derecho
para dar a cada uno lo que es suyo:
vivi a arrancarme el corazón del pecho
para dártelo, hermosa, porque es tuyo.

MANUEL LOYOLA.

Por eso unos a otros se llaman, se reúnen y forman centros y exponen al mundo su programa, fundado en doctrinas esencialmente civilizadoras y a la sombra de la paz.

Por eso vemos que, en los albores de un siglo, sucesor de otro que inició el progreso y la libertad, un pueblo inmenso y rico intenta sacudir el enorme peso de la esclavitud.

Y ese pueblo, formado en su mayor parte de obreros, que se arrastra a los pies de un hombre, despierta de su largo y laza sueño gemido profundo.

A este gemido temblan los despojos, y bambolean desde sus cuajientos un imperio absolutista que hace la integración de más de cien millones de individuos.

Proclama la libertad y el trabajo, ese pueblo de grandes esperanzas.

Y cuando Rus a quiera comprender que jamás la miseria social es capaz de levantar a un pueblo, entonces será grande, justo y potente.

El establecimiento de centros obreros es un adelanto del espíritu progresista del mundo moderno.

Su utilidad va a la vista.
Los portentosos resultados que se obtienen no son para describir, pues ellos rivalizan con los mejores institutos en exultación y altos fines que se proponen.

Por eso, estos centros se establecen en las principales ciudades europeas y americanas para contribuir, en las grandes tareas de propender al mayor crecimiento civilizador.

Se establecen bajo buenos auspicios.

Se desarrollan al amparo de entusiastas directores, cuyos trabajos son siempre el alma, la esencia del más puro patriotismo.

Entre nosotros también se fundan con éxito y con el aplauso de todos los hombres de bien.

Y el obrero tiene hoy cabida en el concierto general de las mejores instituciones.

Ya no es un ente despreciable. Es un individuo de representación. Acude a los torneos de la inteligencia como a las fiestas del trabajo, llevando siempre en su frente erguida la aureola de su triunfo.

En el siglo de la electricidad, el obrero es un factor en esas luchas gigantescas con los elementos.

La idea ha alcanzado asombrosos triunfos en los campos de la intelectualidad.

Y el obrero dominando con sus fuerzas esas inmensas moles que constituyen los espléndidos monumentos del progreso; y el cultivador de las ciencias en todas sus manifestaciones, son los que han consumado la obra valedora de la civilización.

Descubramonos ante ellos.

ALFREDO SANZ R.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

BAHIA

29 de abril.

Anoche hubo un amago de incendio en la plaza del mercado. El Globo al ocuparse de esta incidente insinúa la conveniencia de que los hombres practiquen ejercicios de alarma, para evitar confusiones y puedan acudir rápidamente al lugar del siniestro.

El Comisario Nacional ha solicitado a las autoridades superiores provinciales que ordenen se traslade a este puerto uno de los jueces de Letras para que inicie la averiguación amaria, previa al esclarecimiento de los hechos ocurridos en el combate en que resultó muerto el señor Pablo Plaza y heridos dos de sus hijos.

LANE

MONTECRISTI

29 de abril.

La infame noticia de haber fallecido el ilustrado médico y distinguido hombre público doctor José Mora López, transmitida con oportunidad de Manta, causó aquí gran consternación, ya que el extinto era muy querido y admirado por su filantropía, sus conocimientos científicos y virtudes cívicas. Después se trató de conseguir que el cadáver fuese trasladado a ésta a fin de acatar su voluntad y que se cumplieran sus deseos manifestados en una carta que en 1912 dirigió de Quito, antes de salir de aquella ciudad, en cuya comunicación dijo: "He resuelto regresar a Manabí y radicarme en Montecristi para dejar mis hijos y mis huesos allí donde se meció la cuna de Eloy Alfaro, maestro y apostol, el verbo de Montalvo... mis eternas campañas han sido siempre de paz y justicia. Mi sepulcro en Montecristi, pregonando mi lealtad al

fundador del liberalismo ecuatoriano será la mayor gloria que pueda llegar a mis hijos.

CORRESPONSAL

RENUNCIA GENEROSA.

Jipijapa, abril 28 de 1915.

Señor Presidente de la República.

Quito.

Señor Presidente:

Al iniciarse su honrada Administración, acepté el cargo de Jefe Político de este Cantón con el que Ud. me favoreció espontáneamente.

Durante el tiempo que he dirigido los destinos de este Cantón, he cenido mis actos a la Ley, a los dictados de la honradez y a la más firme lealtad.

Mas de año y medio hemos tenido que permanecer con el arma al brazo persiguiendo a los facciosos que con furia inusitada han declarado guerra a la vida, el honor y la propiedad de los nobles habitantes de esta bella sección del suelo manabita, y haciendo justicia al mérito, dejo constancia que, para el sostenimiento de la Constitucionalidad, conté siempre con la decidida cooperación de la mayoría honrada de los jipijapenses, por cuya eficaz ayuda, mi gratitud será eterna.

Hasta mis oídos ha llegado el rumor de que, con mi separación del cargo que ejerzo los monteros depondrán las armas y se acogeran al indulto y como en aras de la paz estoy dispuesto a todo sacrificio renuncio irrevocablemente el puesto con que me honro pues quiero dejar franca la puerta para una reconciliación si ella fuere posible y para cuya consecución gustoso daría, hasta mi vida si ella fuera necesaria.

En la tranquilidad de mi hogar me tendré siempre listo el señor Presidente para defender al Gobierno, cuando se me crea necesario.—Dios y Libertad.

C. E. YÉPEZ.

NOTAS DE LA GUERRA

EUROPEA.

UKA ABEODOTA SOBRE EL BOMBARDEO DE DUNKERQUE.

El periodista español Iglesias Hermeida, escribe lo siguiente:

"Al público sano y fuerte que ama lo extraordinario; el público que tiene fe como todos los fuertes, le dedico el relato de esta aventura marítima.

Fué a mi regreso de Dover, en el Canal, y cerca ya de la punta del Brest. Nos salió al paso un barco inglés. Subió a bordo un oficial: Un tipo verdadero británico. Esbelto, armónico y severo. Recia afeitado, con menos sombra de barba que una piedra. Las pupilas, de cobalto. Los ademanes, energicos y correctos.

Examinó la documentación, se enteró perfectamente del paradero de mi persona con el retrato de mi pasaporte. Me miró insistentemente. Y se despidió con esa finura inglesa tan agradable y tan sobria.

El capitán de mi barco, hombre muy zambon y muy fastidiado por las detenciones en el Canal, se arrojó así hacia el oficial británico:

—Se conocen bien, por fin, las desgracias ocasionadas anteayer por los alemanes en Dunkerque?

—Son las ya conocidas. Ni una más ni una menos—contestó el oficial ecuatoriano.

—Ustedes son los amos del mar—dijo mi capitán. No cabe duda. Pero esos aviadores alemanes son valientes. Ese viento sobre Dunkerque es serio.

Yo lo siento más que nada por la depresión moral que pudiera causar en vuestro pueblo.

El oficial inglés, sonriendo imperceptiblemente, se inclinó con agradecimiento.

El capitán de mi barco siguió con indudable mala fe:

—Volarán sobre Londres. Es posible. A ustedes no les causará ningún efecto. Pero ellos harán víctimas, como en Dunkerque. La última bomba que tiraron en esta población fué la que más víctimas causó ¿verdad? Yo no lo recuerdo bien.

El oficial inglés, inclinándose de nuevo, respondió:

—Tal es co.

—Cayó en un mercado ¿verdad?

—Así fue. Cayó en el mercado de Dunkerque. Agujeró el techo del tinglado de una pobre vieja, que afortunadamente no estaba en su puesto, y al estar allí causó un destroz tremendo.

En las vendedoras y compradoras viejitas?

—No, precisamente. En un montón de coliflores que quedaron reducidas a circo completamente.

Dichas estas palabras, el oficial inglés, llevó la mano a la visera y se largó a su barco, imperturbablemente.

A los pocos minutos cruzábamos ante la punta de Brest. Me dolían las mandíbulas de reírme.

No he visto nunca a ningún gran actor—Santiago, Rubio, Ronca—emplear un gesto tan sobrio para decir una cosa tan graciosa, refiriéndose a una escena tan trágica.

Por boca de aquel marino hablaba toda Inglaterra.

"El bombardeo de Dunkerque fué un bombardeo de coliflores".

EL DOCTOR

MORA LOPEZ

Album abierto "EL CRONISTA" para dar albergue a todas las personalidades que se distinguen en cualquiera de los ramos del saber humano, y especialmente a los que han empujado al país a lo que hoy al hábil aludido, el Sr. DOCTOR DON

SEÑOR DOCTOR DON

JOSE MORA LOPEZ,

cuya infame noticia acabamos de ver confirmada en el telegrama que hoy transmite de Montecristi nuestro apreciado correspondiente. Esta noticia que ya voy a reseñar, es un caso de dolor que me acerbo, ya porque la Nación pierde a un hombre político de gran talento y notoria versación en la política, y ya porque es terriblemente colorado y conmovido está de contemplar la súbita muerte de los benefactores de la humanidad.

El doctor Mora López, ha sido, sin disputa, uno de los tantos intelectuales de la República.

Escritor, médico, político y legislador brilló en el esplendido ciclo de su patria con luz propia y con la abnegación y fe de un apocático.

Las letras, la medicina, la tribuna parlamentaria y periodística están de duelo.

No es al borde de una tumba que en estos momentos nos ofrece un particular repato, donde de hemos de formar un juicio crítico acerca de las cualidades y errores de este notable hombre público.

Bastemos decir que honró al Ecuador en varias ocasiones, y que muchas de sus faltas fueron hijas de las pasiones políticas que atraman en su camino a los grandes predestinados.

Paz a su tumba.

Gaceta

Convalecientes.

Los señores Pedro Elío Cevallos, Aurelio Rodríguez C., señora Laura de Cobos y señora Lidia Montecristi, se hallan en estado de convalecencia.

El niño Armando Espinel Menéndez, que también fue victima de una alta fiebre, se encuentra ya sin peligro. Nos alegramos.

Cierro la puerta.

Efectivamente reconocemos nuestro error al llamar a la puerta del abismo en demanda de justicia. Claro, como que nadie puede pedirle peras al olmo. No puede negar la Administración de Correos de Bahía que ha cometido a sabiendas una injusticia contra la señorita importadora de paquetes postales de que hemos dado cuenta en nuestras anteriores ediciones, pues en su réplica que aparece en el núm. 1235 de "El Globo" para nada toca la dirección en francés "Bureau Restant Manta que trajeron todos los 60 paquetes, ni menos hace referencia a la carta que el señor Manuel Mejía le dirigió como Agente del Banco Comercial y Agrícola, indicándole que esos paquetes estaban a la orden de la importadora y destinados a Manta.

Naturalmente que para llevar adelante su capricho y para hacer resaltar más la triste idea de viejas gentes que por orgullo, mal fundado no quieren reconocer su error, los silenciados puntos que al haber sido conocidos del Director General de Correos, este le hubiera propuesto una decisión amonazada con las severidades de su cargo, en el momento que la Callarosa en su este odioso asunto que ya no tiene remedio, y dejemos que el abuso sienta, sus reales, atropellando la magestad de la Ley.

A tanto.

Sabemos que ha partido a la capital de la República, a respirar los aires frescos de la sierra, el apreciable joven señor Enrique Cantos, hijo del señor don Segundo B. Cantos, Intendente General de Bolivia. Le deseamos un viaje sin contratiempos.

Recibido.

De esta vecina población nos informan:

"El Ilustre Concejo de ésta ha nombrado un comision, compuesto de los señores Segundo Tapas, Comisario Municipal, Comisario de Obras públicas y un carpintero para que, a instigación del Consejo del Cuerpo de Bomberos, reciba las tablas que fueron compradas para emplearlas en la construcción de su edificio.

Alerta conterraneos!!

Candidato para Presidente de la República del Ecuador, en el próximo cuadrenio, constitucional, de 1916 a 1920, Señor Doctor Don

HONORATO VAZQUEZ

La moralidad del País, debilitada con tantos ejemplos de violencia, ambición, baja y hipocresía codiciosa, necesita un estimulante, y la posesión de las virtudes cívicas y privadas de este grande hombre, serían en el Solio Presidencial, el génesis único de la purificación general, con fuerza decisiva e irremplazable, para la desinfección social.

Portoviejo, Abril 1º de 1915.

MANABITA

Fallecimiento.

El miércoles cayó este valle de lágrimas el humilde pero honrado ciudadano señor Pedro Molina, efectuándose el entierro de su cadáver al siguiente día.

Don Pedro tuvo el don de la modestia, razón por la cual se hizo querer de cuantas personas le conocieron y que hoy lamentan su inesperado fallecimiento.

Enviamos a su familia nuestra triste nota de condolencia.

La Perla.

En este establecimiento de propiedad del señor don Atanasio Anchundia, próximamente se pondrá al servicio público una nueva fábrica de aguas gaseosas.

El señor Anchundia, se propone mejorar este servicio notablemente, para lo que ya ha pedido un buen surtido de esencias y algunos aparatos para filtrar el agua; objetos que son indispensables para esta clase de servicios. Aplaudimos la idea del propietario de "La Perla", y le deseamos un éxito satisfactorio.

A los institutores

El señor don Jorge Isidoro Lara, Colector de los fondos de Instrucción Primaria, nos enarga hacer conocer de los señores institutores de las escuelas fiscales, que está disponible a abonarles sus haberes por el mes de enero del año en curso, cuyo dinero conserva en caja; pero advirtiéndoles se guarden de hacerlo por intervención ajena, puesto que no está para sancionar casualidades.

Nombramientos.

El Ayuntamiento, en su última sesión del jueves, verificó los nombramientos de los profesores que debe dirigir las escuelas municipales, en las diversas parroquias, pertenecientes al Cantón; y solo dejó sin verificativo la dirección de la escuela de niñas de esta localidad.

Nuestros felicitaciones merecen los señores Ediles por estos acertados nombramientos, y más porque casi todos ellos pertenecen al profesorado manabita.

Nuevo estudiante

Hace algunos días ingresó al Colegio Nacional "Olmedo" el joven estudiante señor Luis Santos, con el fin de continuar sus estudios hasta obtener el grado de bachiller en filosofía. Desearnos que el nuevo estudiante prospere en los días de su aprendizaje, para que así más tarde sea el verdadero exponente de su digno padre el señor don Francisco J. Santos, hombre que fue de honradez y de trabajo.

Sin brújula y en tinieblas.

Según versiones llegadas a nuestros oídos, se han reunido en esta localidad tres jóvenes—nada más que tres jóvenes—para—dique—organizar un Directorio, Comité o Club asociativo, y trabajar por el candidato que fuere el señor Calle de prematuro, alis "En los comienzos del año de 1915".

Nuestros lectores se alegrarán con esta noticia, porque apesar de ser Portoviejo, un centro reducido, ya se ha pronunciado aquella renova y sin embargo, entre las muchas hojas de papel en blanco que exhibe uno de esos jóvenes, figura como Presidente de ese "club" un señor que no se ha movido de Manta, y como Vice-Presidente otro señor que se encuentra ausente. Los vocales—es decir eligieron ellos mismos, y como si hubieran algo pesa la carga—habrán acordado dos asistentes más.

Nada decimos de la reunión donde debió faltar el aire y la luz, y sólo nos concretamos a observar que estos jóvenes andan sin brújula y como perdidos en las soledades de la noche, dando saltos como cualquier loco de capoteo; pero si nos da pena ver que hayan topado a ese caballero, tan distinguido como él es, como objeto de burla y fines preconcibidos. Se entiende en busca de algún dinero, que buen cuidado tendrá don Federico para no dejarse tomar el pelo; por quienes se empujan a la distancia, en achicharrarlo.

Muli tant personam solatijs.

Día de duelo

Hoy se celebra su día onomástico el respetable caballero señor don Felipe S. Molina. El Cronista se complace en saludarlo muy atentamente.

Renuncia

Puesta en nuestras manos y después de haber leído detenidamente la renuncia elevada al Supremo Gobierno por el señor C. Enrique Vépez, Jefe Político del cantón Jipijapa, nos hemos acordado haber visto por sus ciertos cargos contra dicha autoridad, que no se han verificado con justicia, y que no se han verificado con justicia, y que no se han verificado con justicia.

El señor Vépez siempre ha sido un empleado fiel y consecuente con la causa del Gobierno, y de allí los enemigos de éste que tratan de hacerlos de los destinos de ese fructífero cantón, donde ha hecho grandes beneficios, con servido su trabajo y su celo y su amor por el honor de las familias.

Porque si el señor don Felipe S. hecho tantos males como lo han hecho sus gratitos enemigos, se le ha probado uno solo con hechos fehacientes, y antes se le ha visto rodeado de gente sensata y trabajadora del cantón de su mando.

Así mismo se ha informado a aquella Corporación Municipal, la necesidad imperiosa que tiene el Cuerpo de Bomberos en obtener un servicio nuevo de mingueras, ya que las que existen no prestan ninguna confianza. Suponemos que los señores Ediles no pondrán ninguna excusa para esta adquisición, en miramiento a los servicios que prestarán en los sistreros y en los ejercicios de agua.

El Acuerdo del Consejo del Cuerpo de Bomberos, publicado en EL CRONISTA, ha sido generalmente aplaudido, y ojalá todas las actas de esta Institución sean igualmente publicadas, para conocimiento del público y de los que desconfían de su honorabilidad.

Muchos vecinos de la localidad han organizado una colecta para comenzar el asco de la plaza y calles, en donde el monte ha crecido tanto que bien pueden los trees hacer suspiros y regalarse con ellas. Este servicio le pertenece al geardarme, pero como no se preocupa en lo absoluto ni hay quien lo haga cumplir con sus deberes, se han tomado las medidas que deo anotadas.

Todos los señores Concejeros y en especial el señor C. Segundo Santana, se merecen muchas felicitaciones por la creación de los centros de enseñanzas municipales en todo el Cantón, según se deja ver en uno de los últimos números de EL CRONISTA, iniciador de la idea. A más de las felicitaciones, esta acción benéfica debe recomendarse a la gratitud pública. Que conste mi humilde voto.

Sensible separación.

El muy apreciable e ilustrado criminalista azuayo, señor doctor Secundino Ortega va a separarse definitivamente de esta Capital, en unión de su muy honorable familia, con el fin de establecerse en la Peña del Pacifico.

El señor doctor Ortega y su dignísima familia, dejan un inmenso vacío en la aristocrática sociedad de Portoviejo, donde son muy apreciados por la exquisita cultura que les distingue.

EL CRONISTA, hace los más fervientes votos, porque las brisas del Guayas, les sean siempre propicias.

Oficio.

Nº 412.—República del Ecuador.—Gobernación de Manabí.—Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia.—Ciudad.—El señor Capitán del Puerto de Bahía de Caraqueas, en telegrama de esta fecha, me dice: "Como los comentarios y apreciaciones sobre el encusamiento de la tropa de Gobierno con los bandoleros de Fariñas van aumentando día a día y tomando una cariz bastante feo en que se quiere comprometer al Gobierno, creo conveniente mande Ud. a la brevedad posible al Juez Letrado para que levante el respectivo sumario para poder saber así la verdad de los hechos y poder acabar con esta tirantez en que se encuentra la opinión pública. Ojalá pudiera mandarlo hoy mismo.—Atto. suado.—Capitán del Puerto."

Lo que transcribo a Ud. para que ese Tribunal se digne proveer lo más conveniente, a objeto de que la acción judicial, haciendo verdadera a luz en el incidente desgraciado que usted ci telegrama anterior, encauce el criterio público hacia un juicio desapasionado y tendido a la estricta verdad.—Dios y Libertad.—A. V. ESPINOSA.

Jefe de estación.

El señor don Luis Castillo Díazalo, ha sido designado para el desempeño de la Jefatura de la Estación del ferrocarril estatal en esta capital, y por lo mucho que conocemos al agraciado, aplaudimos tal designación, pues el

señor Castillo siempre se ha hecho notar por su honradez y cumplimiento en los puestos que ha desempeñado; y si así se escogiera siempre el personal para los empleos, estamos seguros que las quejas no se dejarían sentir y el público se encontraría satisfecho. Vayan nuestras felicitaciones a quienes han tenido tan feliz acerto.

Hallazgo.

Mediante las activas gestiones encomendadas por las autoridades civiles y militares, para descubrir el maletero dejado por don Arturo Largacha en Montecristi, después del asalto al tren, se ha podido recuperar la no despreciable cifra de nueve mil ochocientos sures.

Porque que los parientes de los detenidos en Montecristi, juzgando que era imposible conseguir su libertad con esasivas puestas en juego astutamente, obtaron por los medios de cojerse a la influencia de un caballero muy honorable, residente en el puerto de Manta; y, efectivamente, el jueves por la noche le fué entregada a aquella persona la cantidad mencionada, asegurándose ser ella la dejada por Largacha.

Más, como en el maletero de nuestra referencia, existía mayor cantidad, a cualquiera puede suponerse sea aquella íntegramente exigida a la persona que entregó los nueve mil ochocientos sures; pues no se comprende como pudo desaparecer una parte de ella, viniendo como venía en el mismo equipaje.—Aparte de esto, ¿qué dirán ahora los independentes, que han juzgado a las autoridades de negligentes a causa de una traición como la que les dio un feliz éxito a los revoltosos? Deben cubrirse el rostro con algo para que el público que los mira no les intente lo que se merece, todo farsante.....

Arrepentidos.

Se han acordado al Instituto de Fomento del Gobierno el rebeldes de Castillo Vivero y un tal Carlos Irujo, este último de Riochico.

También el faccioso Roberto Terán, residente en Abitón Calderón, se ha separado de Castillo con cuatro monederos, todos de cepañados, y cinco centavos.

Subrogación.

Encargado del Rectorado del Colegio Nacional "Olmedo" y de la Dirección de Estudios, se encuentra el distinguido jurista señor don Juan José Pérez Belmonte, como Vice-Rector del citado plantel, mientras dure la ausencia del titular señor Pérez Belmonte.

DOCUMENTO OFICIAL.

Número 353.—Gobernación de Manabí.—Portoviejo, a 18 de abril de 1915.—Señor Presidente del I. Concejo.—Chone.

Por la Ordenanza de Presupuesto que por órgano de este Despacho ha sido elevada a la Corte Superior de Justicia en virtud de las objeciones hechas por el señor Jefe Político de ese Cantón, vengo en conocimiento de que se arrastra como ingreso de 1915, un saldo de \$1.695,71 que los garantes del fador señor Adolfo Andrade deben satisfacer a la Caja de ese Municipio, como alcance que resultó en contra de dicho señor, al terminar sus cuentas como Tesorero de ese Concejo durante el año de 1911.

Ya que desde que me informé de que existía ese déficit en contra del señor Andrade, he venido gestionando activamente para la consignación de lo que resultó adeudar dicho señor por tal concepto, me ha causado extrañeza que ese Municipio aún no haya sido cubierto de aquel déficit.

En tal virtud, atento a que la Ley Orgánica de Hacienda, en sus artículos 28 y 30, hacen responsables a los Gobernadores de Provincia que no obligaron a reintegrar inmediatamente por la vía de apremio, los valores que faltaron en la Caja aun cuando el empleado hubiese cesado en el destino, me apresuro a insinuar a ese Concejo, se proceda sin demora a la recaudación de la cantidad en referencia para la cual este Despacho concede toda clase de facilidades legales y eficaces.

Como además de que esta insinuación se ha la basada en un deber ineludible del suscrito, lo insinuado tiende a resguardar los fondos de ese I. Concejo, creo que esta nota será acogida favorablemente por los señores Ediles de Chone, y que su respuesta satisfactoria no se hará esperar sobre este asunto.

Dios y Libertad

A. V. ESPINEL.

LICITACION.

De conformidad con lo resultante en Acuerdos Nims. 89 de 13 de enero último y 838, de 17 de febrero anterior, se convoca licitadores durante seis días, contados desde hoy, para el remate del impuesto del 50 por ciento de recargo a la venta de los ores nacionales y extranjeros [estranquiles] en todos los cantones de esta provincia y por todo el presente año, sobre las bases siguientes:

PRIMERA.—El remate se hará en la cantidad de colorce mil sures por toda la provincia y comprenderá el año entero, desde el 1º de enero actual hasta el 31 de diciembre; debiendo ser de cuenta del Asentista el producto recaudado por Tesorería hasta la fecha en que, previa la celebración de la escritura pública respectiva, tome posesión del ramo subastado, descontándose los gastos que el Fisco hubiere hecho en la recaudación, por sueldos de empleados, comisión y viáticos.

SEGUNDA.—La Junta aceptará y hará pregonar las ofertas como en caso de remate por ejecución, siempre que éstas no bajen de la suma determinada en la base primera.

TERCERA.—El Asentista se obligará a pagar el valor del remate por mensualidades adelantadas e iguales, y caso de retardo en el pago, abonará el interés del 12 por ciento anual, desde el día

dos del mes al cual correspondiera la entrega.

CUARTA.—Para tomar posesión del ramo, el Asentista rendirá previamente una fianza personal o hipotecaria a satisfacción de la Junta, fianza que en ningún caso podrá ser menor de la cantidad equivalente a seis mensualidades.

QUINTA.—Al tiempo de inscribir la escritura pública, el Asentista declarará que renuncia, de una manera expresa, a presentar reclamación o solicitar rebaja del precio en que hubiere efectuado el remate. Serán de su cuenta todos los gastos, inclusive el de alcabala, registro, etc., etc.

SEXTA.—Para proceder a la celebración de la escritura, será preciso que el Ejecutivo apruebe el acta del remate.

Portoviejo, 1º de mayo de 1915.

El Oficial Mayor, encargado de la Secretaría de la Gobernación.

C. E. AVELLANEDA

Aviso. El suscrito ofrece en venta una casa situada en el centro de esta población, bien construida, de buen material, con bodegas y proja para una familia. También pone a la venta unos potreros fincados y situados en Caza Legarto, con prestos de cincuenta a sesenta cuerdas, con una casa de teja y con bodegas, distantes de la población sólo unas veinte cuerdas. El que desearse alguna de estas propiedades puede entenderse con

Nicasio Fernández.

Santa Ana, mayo 1º de 1915.

3-V.-1.

ESTO NO ES GUERRA.

Compró permanentemente miel de caña y celebraré contratos para recibirla en el lugar de la producción en esta ciudad, o en mi hacienda "La Sierrita."

Para arreglos de precios y otros pormenores se me encontrará en mi establecimiento comercial en esta ciudad, Plaza principal casa de la familia Suñaga.

El pago de las compras se hará a haentrega del artículo, de riguroso puntado.

Compró también maíz de la presente cosecha.

Portoviejo, Marzo 1º de 1915

ANTONIO SIBOVIA

2.-m.

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.

—Tomese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de oír este consejo — Agosto 24 1914

2.-m.

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Interesación "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 13 1915.

DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 P. m.

Febrero 28 de 1915

DAVID ORDÓÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento conocido "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzavas, crespolinas, satines, lanas, lanitas & c.

ATRAYENTE DIVERSIÓN.—Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Grafonolas "Columbia", inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil "La Marina", de esta Capital

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándosela al portador en la basija que conduce.

5-V.-2 febrero 19 de 1918

¡Aceite de Oliva.

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados y flaqueos, frocciones diarias con aceite de otro suplementa la alimentación. Para la erizema, ligeras naduras de la piel calman la picazón. Usase también para la caída de pelo y en la caspa. Para el reumatismo naduras de aceite de oliva y a veces curan. En todo caso de extenuamiento una cucharadita de este aceite tomada entre almuerzos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dése una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, incalculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de oliva puro, y debe Ud. eliminar por completo el uso diario para su alimentación aquel nocivo artículo llamado "A. C. O."

comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón y otras, con una pequeña mezcla de aceite de jojoba.

Omnia Ud. a "La Marmá", donde encontrará aceite purísimo de Oliva, casi al mismo precio que le breve que se vende comunmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero 3

Libros

do enseñanza que ofrece en venta al detall, el suscrito a precios sin competencia.

Libro de lectura, Mantilla No. 1. Lector Americano, por Nuñez, Nos. 1 y 2.

Lector Moderno, de Appleton, Nos. 1 y 2.

Arte graduado de lectura y escritura, por P. Sau Martí.

Nociones de Ortología castellana, por id.

Compendio, Epitome y Rudimentos de gramática castellana, por id.

Elementos de aritmética, cursos elemental, medio y superior, por Pedro Martínez Guerrero.

Elementos de aritmética, curso medio y superior, por Bruño.

Nociones de geometría y dibujo lineal, por id.

Geografía infantil, del Ecuador, por id.

Historia y geografía del Ecuador, por R. Andrade.

Historia del Ecuador, por Pedro F. Cevallos.

Geografía Universal, por J. M. Royo.

Historia Universal, (prontuario) por Sánchez y Casado.

Moral, por Zamacois.

Urbanidad, por Cuervo.

La mora! en ejemplos, por García Purón.

Urbanidad, por Urcullu.

Instrucción moral y cívica, por Pablo J. Gutierrez.

id. id. e id., por F. de P. Soria.

Higiene privada y pública, por Carlos de Saenz.

Lecciones de cosas, por Colomb y por Toro y Gómez.

Ginástica Sueca, por Kumlien y por el Dr. Sainbrun.

Método Cortina, para aprender inglés.

Gña para maestros, por S. L. Arnold.

Variada de libros de enseñanza, estilo moderno.

También me encargo de hacer pedidos por cuenta de los interesados, de revistas, libros, & c., de la Guerra Europea, teniendo muestrario de lo siguiente:

Atlas geográfico, por Salvat, adaptado a la guerra.

Cronica de la guerra.

La Guerra Infernal, colección de 34 cuadernos

La Guerra Europea, por Avilés, suscripción de 30 cuadernos.

Conflicto Europeo, colección de 11 cuadernos.

Mapa humorístico y retratos de los Soberanos y Generales que han intervenido en la guerra, en papel fuerte y cartulina.

La Revolución Francesa, por Thiers, nueva edición en 12 tomos, (publicados ya cuatro); edición corriente y de lujo.

Gran rebaja de precios, en pedidos al contado, por espacio de SESENTA DIAS.—Aprovechar la ocasión

Portoviejo, Marzo de 1915.

José A. Gutierrez A.

1.-m.